

# LA OTRA zaragoza

Año I - N.º 3 - ESPECIAL BARRIOS DE A/e - 4-11-76 - Coordina: PABLO LARRAÑETA

HÓY

657  
510  
650  
428  
390  
535  
390  
582  
470  
299  
445  
416  
452

126,75  
111,50  
110  
103,75  
98  
132  
100  
109,25  
108,25  
102,25  
107,50

98

123

147

142

424  
253  
111

590  
186  
153  
186

148  
300  
374  
224

83

hoy

NY RIOJA

( ) \* 1976

AS

ALORES  
LTAS

## RANILLAS: Tendrán viviendas nuevas



Lo que el Instituto Nacional de Urbanización no puede hacer es pagar precios especulativos. Y si el terreno es rústico se paga con arreglo a tal calificación", afirmaba el martes, en Zaragoza, el Director General del INUR, don Carlos García Maura, a propósito de las expropiaciones que se llevan a cabo en el área de actuación urgente "Puente de Santiago".

El problema de los vecinos de Ortila-Ranillas se deriva precisamente del hecho de que sus terrenos y sus viviendas a pesar de su cercanía con el resto de la ciudad, no alcanzan un justiprecio capaz de permitirles la compra de una nueva vivienda en el mismo polígono del "ACTUR".

Pero en este tema, el Ministerio de la Vivienda y la dirección general del INUR se muestran flexibles, de acuerdo también con el criterio del Ayuntamiento.

—En Ranillas, cuyo suelo está calificado como urbano, es cierto que no se ha pagado el precio correspondiente a suelo urbano, lo que ha motivado quejas y una gran preocupación. Pero el ministro de la Vivienda ha expuesto ya que toda persona a la que se le expropie su terreno tendrá derecho a una vivienda digna que le será adjudicada en las condiciones que pueda pagar.

Por informaciones más tarde recogidas en el Ayuntamiento, al parecer esta fórmula va a consistir en la edificación de un cierto número de viviendas de carácter netamente social en las primeras fases de construcción del "ACTUR", viviendas que según las normas que está dictando últimamente el Gobierno, serán accesibles a la llamada "demanda insolvente", mediante procedimientos financieros que alarguen al máximo el pago de cada vivienda.

En el caso de Ranillas, los justiprecios fijados para la expropiación harían imposible a sus actuales habitantes la compra de un piso en otras condiciones. Particularmente en lo que respecta a numerosos jubilados que poseen en Ranillas una pequeña parcela y cuyos ingresos mensuales son inferiores a las cinco mil pesetas.

El director general del Instituto Nacional de Urbanización contestaría en su rueda de prensa del martes que se les facilitará el pago de sus nuevas



## LA CARTUJA HABRA VIVIENDAS SOCIALES

En nuestro suplemento "La otra Zaragoza" del jueves último adelantábamos un rumor que señalaba la Cartuja como lugar de destino de las primeras viviendas sociales impulsadas desde el Ayuntamiento. Con algunas matizaciones, el rumor se confirma. Efectivamente, el Ayuntamiento tiene intención de promover en el marco del plan parcial de la Cartuja las primeras doscientas viviendas de este tipo, dentro de un programa ambicioso.

Algunas de las preocupaciones que apuntábamos el jueves último se disipan pero otras se refuerzan. En efecto, las viviendas sociales no se harán en terrenos ya copados por unas pocas inmobiliarias alrededor del casco histórico de la Cartuja Baja, sino en terrenos de propiedad municipal, que tampoco están a 14 kilómetros de la Plaza del Pilar, sino a algo más de cinco.

Pero hay un problema que sigue en pie: el plan parcial del polígono 86 (Cartuja Baja) fue encargado en abril 1974 y entregado en diciembre

de ese mismo año, junto con un amplio bloque de otros 22 planes parciales. Hasta la fecha, no ha sido aprobado y hay que creer que las viviendas sociales allí programadas no surgirán antes de que el plan pase las sucesivas etapas de su ejecución. De otra forma, el Ayuntamiento haría un bien con las viviendas, pero volvería a complicar las cosas al darse a sí mismo licencias donde el plan parcial está virgen todavía. Y, seguramente con el mismo derecho, los propietarios de otros terrenos en este polígono intentarían construir por la vía rápida. Suponemos que no va a ser ese el camino a seguir. Y esperemos que estas circunstancias se aprovechen para dar un impulso fuerte al polígono 86, a fin de garantizar los futuros equipamientos.

Según el propio alcalde, señor Merino, el Ayuntamiento también posee terrenos en otros polígonos, algunos — como Oliver — con el plan parcial inicialmente aprobado. ¿Por qué no construir allí las 200 viviendas sociales?

### RESPONSABLES

EN las páginas centrales de este suplemento publicamos una amplia encuesta sobre el caos urbanístico en que Zaragoza se halla atrapada. Junto a las soluciones válidas o falsas que podrían sacarnos del atolladero, los encuestados opinan sobre las causas de tan grave situación. Y es en este punto donde uno de ellos, el alcalde de la ciudad, señor Merino, llega a afirmar que "todos tenemos un tanto de culpa" y que en el origen de este colapso "ha estado implicada la mayor parte de la sociedad", por lo que "resulta lamentable ese empeño de quienes no cesan en denunciar taras pasadas". Nos parece suficientemente grave esta afirmación como para añadir algunas consideraciones.



Aunque la mejor defensa es el ataque, también para el Ayuntamiento, los ataques indiscriminados suelen ser injustos. Este es un ejemplo. Porque afirmar que la mayoría de los ciudadanos de Zaragoza tenemos la culpa en lo que está pasando es pasarse. ¿Qué culpa tiene el antiguo agricultor aragonés o de otras regiones que se vino a Zaragoza porque podía encontrar un puesto de trabajo en la industria y a ello, sacrificó todos sus ahorros? Hubo de alojarse donde pudo, algunas veces en auténticas semichabolas. Con más frecuencia, ese nuevo trabajador de la industria o los servicios zaragozanos se empeñó hasta las cejas para, en muchos años de hipoteca de su vida, conseguir de un piso que — de haber sido planificada la ciudad y la vivienda de otra manera — no le hubiese supuesto más de un 20 por ciento de sus ingresos. Miles de estas familias han sido víctimas, lo están siendo, de un sistema que ni inventaron ni apoyan.

¿Qué responsabilidad tienen las entidades ciudadanas que sólo han levantado la voz para exigir que se cumpla una ley que ellas no hicieron? Ahora, por boca del alcalde, se reparten responsabilidades a voleo. Pero todo el mundo conoce cuál es la raíz del problema. Y son unos pocos, muy pocos, los responsables. Justo los que pudieron hacer las cosas de otra manera.

P. L.

viviendas de acuerdo con su capacidad de gasto. Es decir, a muy largo plazo. Buenas noticias para Ranillas, al menos en lo que toca a la sustitución de las actuales viviendas por otras igualmente accesibles. La única preocupación todavía no salvada consiste en saber cual va a ser la repercusión real en el precio de los futuros pisos del Actur del factor suelo, expropiado a precio de suelo rústico en todo el sector.

Pero pronto podrá saberse. Afortunadamente, los trabajos van a comenzar pronto con el destino de 1.700 millones para obras de infraestructura primaria y secundaria que permitirán que las primeras viviendas se inicien antes de diez meses. Los actuales habitantes de Ranillas esperan — algo más confiadamente, aunque no sin dudas graves — que en este primer cupo de viviendas puedan encontrar sus nuevos hogares.

# Zaragoza, abo

● Dentro de 6 meses el paro de la construcción puede ser total

● No hay terreno ni ha previsión

"Si no se remedia rápidamente el problema, la construcción y promoción en Zaragoza podría ser nula en un plazo no superior a seis meses" ha afirmado el presidente de la Asociación de Promotores-Constructores, don Adolfo Ruiz. La amenaza de paro completo en la construcción ha ido descendiendo año tras año. De las 16.666 del año 69, se había pasado a 13.715 en el 73, 9.268 en el 74 y 8.844 el año pasado. En seis años, el volumen total quedaba reducido justo a la mitad. El desastre de la planificación urbanística de Zaragoza está teniendo tres consecuencias gravísimas: el paro del sector, la

especulación central de cualquier barrio por menos de dos millones o 15.000 pesetas mensuales de alquiler, y la falta más absoluta de servicios en los barrios de Zaragoza.

#### SE BENEFICIA EL ESPECULADOR

"La especulación está haciendo su agosto: el valor del suelo está repercutiendo entre 300 y 500.000 pesetas en el precio de cada vivienda", señala Simeón Hajar, vocal de Urbanismo de la Asociación de Andrés Vicente-Castillo Palomar, en las Delicias. "De 4 años a esta parte no

van quedando solares urbanizados a gran escala y únicamente va quedando el suelo de renovación de viejas casas que se derriban", añade. "En los últimos meses apenas se conceden licencias porque las reservas de solares son cada vez más escasas y pronto serán nulas, sin que existan previsiones de suelo urbanizado o por urbanizar" señala Virgilio Marco, vocal de Urbanismo de la Asociación del Picarral.

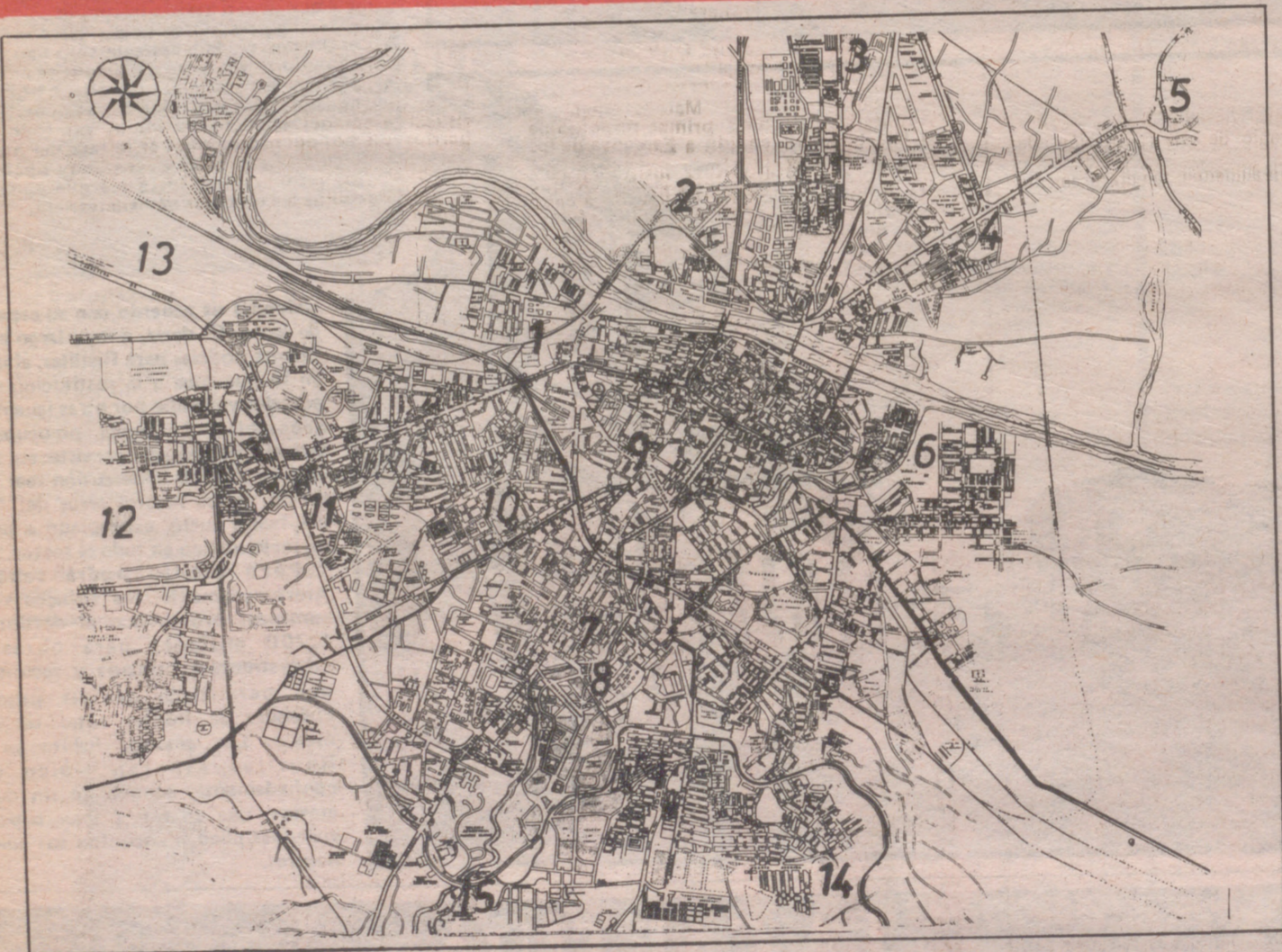
La consecuencia es que "el único beneficiado de la inseguridad o inactividad sea el especulador" tal como señala Adolfo Ruiz, presidente de la Asociación de Promotores-Constructores.

#### UNA RATONERA

Para don Miguel Merino, alcalde de Zaragoza, las causas de esta situación son conocidas por todos, "tan conocidas que a veces, resulta lamentable ese empuje que quienes no cejan en denunciar tareas realizadas como si descubrieran parajes nuevos. Este es un lastre antiguo en que el Ayuntamiento colaborado y ha estado implicada la mayor parte de la sociedad; unos por voluntad, otros por intereses, algunos por interés que "el Ayuntamiento no pueda actuar por incapacidad", señala el alcalde.

Para Adolfo Ruiz, las razones son las siguientes: "los planes parciales, cuando la iniciativa es un determinado plan parcial, comienza a pedirse la licencia de licencia del Colegio de Arquitectos, el Ayuntamiento muestra para resolver los problemas que trasladan los grupos de trabajo, "el Ayuntamiento no puede actuar por incapacidad", señala el alcalde.

## ALGUNOS PUNTOS NEGROS



**E**L plano de Zaragoza, más que puntos negros, ofrece a la vista auténticas manchas negras. En demasiadas ocasiones, los instrumentos de desarrollo urbano previstos en la ley no han servido para garantizar un crecimiento armonioso de la ciudad. Sin ánimo de ser exhaustivos —que sería imposible en tan breve espacio— ofreceremos aquí algunos de estos puntos negros. En unos casos se trata de importantes realizaciones que se ajustan a lo que establecen las leyes del urbanismo; algunos otros casos representan puntos conflictivos en los que ha surgido un enfrentamiento de intereses entre quienes se han beneficiado de estas acciones y quienes las han tenido que padecer.

**1 LA QUIMICA:** La fábrica ocupa en la actualidad terrenos calificados como residenciales, por lo que tarde o temprano deberá ser trasladada. La gravedad de la situación se agudizó al ser ampliada la factoría —sin licencia municipal de obras— en el curso del primer Plan de Desarrollo. La ampliación es la verdadera base de la actual industria y el hecho de que no tuviera licencia no impidió que a su inauguración acudiera el ministro de Industria y el alcalde

de Zaragoza. Al parecer, La Química ya hubiera sido trasladada en caso de que el terreno que ocupa estuviera calificado como zona de construcción intensiva. Pero el Ministerio de la Vivienda no ha accedido a cambiar su criterio: deberá ser semiintensiva.

**2 KASAN.** Ejemplo típico de una figura que ha plagado la ciudad de anomalías, la "actuación aislada". Figura prevista por la ley, pero cuyo trámite en muchas ocasiones ha sido ilegal, al no pasar para su aprobación al Ministerio de la Vivienda. En el caso de estos bloques situados en el corazón del futuro "Actur-Puente de Santiago" los promotores se dieron prisa en solicitar y conseguir licencia de obras cuando ya se preveía que la densidad de construcción en todo el Actur iba a ser reducida de manera muy sensible. Actualmente, su enorme volumen se halla legalizado, pero supondrá un problema de conexión con el resto del sector.

**3 CAMINO DE LOS MOLINOS.** Por si fuera poco grave la confusión entre viviendas y fábricas en el Picarral y el Arrabal, en el Camino de los Molinos surge un enorme edificio de viviendas allí donde todo son fábricas, algunas muy contaminantes. El bloque

fue iniciado sin licencia y hubo de parar ante varios años. Ahora será posible terminar la construcción futuros habitantes pronto iniciarán quejas por la insazona.

**4 LA JOTA.**— Por la vía de las "actuaciones se ha ido mazando un barrio en el que las actuaciones no se ajustan a las de derecho. Cuando esta legislación fue intentada por el Ayuntamiento, los vecinos que antes fuera aprobado el plan parcial ya no se consumarían actuaciones que impedirían el desarrollo dotado de los equipamientos necesarios. El Ayuntamiento, sin embargo, echó atrás el plan.

**5 SANTA ISABEL.**— Pudo ser el primer plan parcial ejecutado, un verdadero ensayo. Allí, dado que no era muy densa la construcción de compensación y las dotaciones de equipamientos no fueron fáciles. Pero pronto empezaron a darse construir bloques de viviendas, sin ajustarse al sistema del plan. Ahora, el Contencioso ha declarado ilegales las licencias sentando así el criterio de que sólo se puede ejecutar el planeamiento. Los vecinos, en estado completamente faltos de información.

**6 LAS FUENTES.**— Es uno de los planes parciales aprobados definitivamente. Aun así, un barrio reciente, el volumen de lo construido es difícil ejecutar el plan. Incluso después de ser aprobado, se ha ido construyendo sin realizar los trámites de la única solución realista parece ser que en los terrenos se exigen imperiosamente cesiones para dotar de servicios en proporción al volumen de suelo no construido, tendrá que ser el Ayuntamiento el que cargue con el coste de adquirir y conseguir terrenos que doten al barrio de parques, escuelas, servicios, etc, que la desmesura no ha querido prever.

**7 "POLIGONO DE ZUAZO"**— Por su nombre se conoce la "ciudad-jardín" situada en el barrio del Católico (calle La Ripa, Supervía, Santa Catalina) de urbanismo ya construido cuya actuación fue aprobada por el Plan General —que sí consagró la construcción de chalets que dejan paso a auténticos bloques de tristes de muchos. Y el proceso —esta vez—

**8 URBANIZACION MARVEL.**— Por su nombre se conoce la "ciudad-jardín" situada en el barrio del Católico (calle La Ripa, Supervía, Santa Catalina) de urbanismo ya construido cuya actuación fue aprobada por el Plan General —que sí consagró la construcción de chalets que dejan paso a auténticos bloques de tristes de muchos. Y el proceso —esta vez—

# abordo del colapso

terris ni ha habido

ntas: "los planes parciales se han hecho tarde, cuando la iniciativa privada llegaba a un determinado polígono. Entonces se comenzó a pensar en la ejecución de un plan parcial, con la consiguiente suspensión de licencias". Santiago Lagunas, decano del Colegio de Arquitectos opina que "el Ayuntamiento carece de capacidad de gestión urbanística, excepto la que muestra para resolver las papeletas que nos por trasladan los grupos de presión". De ahí que "el Ayuntamiento siempre deriva las actuaciones aisladas, los estudios de detalle, las providencias y demás prescripciones que permiten la actuación



## SNEGROS

de parar ante varios r la construs futuros por la insazona.

as "actuac se ha ido que las alicho no se o esta legaciones to, los veque antes ya reduce no se mpedirían estuviera tos necesrario. El ó atrás el p

ser el picon plan adero ensdad. Allí, a la constema de s de equeran sido n a darse construir se al sistema del plan. larado ileg licencias sólo se p éstas en estado s vecinos, un estado ación.

o de los con plan un barrio pamente. A r difícil ruidido es s de ser ap arcial, se lizar los La única dificados en los térstias en nes para d, tendrá o no constr o cargue conpropiar ten al bar no ha a desmes

0". Por mbres se ermando situado er modelo ervia, Sant recogida uya actual cho más onagró otr ición de a, podrá v do, para ticos bloq o—esta vel

ARVEL. Sector os junto sido de edras preci. Por el ciento de roja los ind ditas del guizado se no si se a todas que ha "—figura el Suelo ha desapa de estos el trámite presentar pesar del lo hicieron s tarde, de cierto difíciles d

es que hasta hace sólo unos meses se ha seguido construyendo en esta zona con licencias anteriores a la alcaldía del doctor Horno.

**9 EDIFICIO EBROSA.**— Caso similar de "edificio singular", que tampoco siguió el trámite propio de esta calificación. De haberlo seguido, no hubiera sido posible aumentar tan drásticamente el volumen edificado,

**10 "CIUDAD JARDIN".**— También aquí el Plan General admite mayor volumen que el ya edificado, por lo que otra de las zonas modélicas de la ciudad podrá deteriorarse hasta perder por completo su actual carácter.

**11 DELICIAS.**— Uno de los puntos más negros de la ciudad, origen continuo de conflictos. Gracias a que las alineaciones de hechos no se correspondían con las de derechos ha sido posible que todavía queden espacios sin construir en el barrio. Como en otras zonas de la ciudad, el Plan General de Larrodera redujo aquí el volumen total de zonas verdes, pero este recorte no fue aprobado, como es preceptivo, en Consejo de Ministros. El problema de una densidad brutal es el mayor que tiene que afrontar el barrio de las Delicias. Se puede afirmar que los equipamientos necesarios ya no cabrían en los espacios actualmene libres. Y aún así dos "estudios de detalle"—uno rechazado ya por el Ayuntamiento (polígono 22) y otro todavía en trámites (polígono 21)—podrían arrasrar toda esperanza de un equipamiento digno para el barrio.

**12 OLIVER.**— Recogemos aquí un caso muy generalizado, sobre todo en los barrios rurales de Zaragoza: a estar calificadas muchas de sus actuales explotaciones agrícolas como sueño de reserva urbana, sus propietarios tienen que pagar unas contribuciones que incluso pueden superar el importe de las rentas que obtienen de sus tierras. Es un problema fiscal que puede acabar obligando a que los modestos agricultores vendan sus terrenos a quienes tienen capacidad económica para invertir con miras a años venideros.

**13 "CASAS DE LOS AMERICANOS":** Junto a la carretera de Logroño, en el actual polígono 44, el Plan General también ha elevado el volumen edificable en esta zona. La primera consecuencia ya es visible: en frente del inicio de la carretera del Aeropuerto, está surgiendo un gran bloque de viviendas, que impedirá una solución de futuro al cruce con la autovía.

**14 URBANIZACION CASTILLO.**— Este caso del barrio de La Paz es suficientemente conocido. El Ayuntamiento dio licencias con el informe en contra del arquitecto municipal señor Yarza. Los bloques se construyeron—sin separación suficiente, con graves problemas para la ejecución del plan del 37, sobre posibles futuras zonas verdes, etc—y la Audiencia en abril último, acabó considerando anuladas las licencias de 680 de estas viviendas.

**15 URBANIZACION "LAS ABDULAS":** Junto al Ojo del Canal, en la margen derecha del Huerva y en la dirección de la Fuente de la Junquera, surge una urbanización a la que el Plan General señala la obligación de mantener una franja verde pública paralela al río. En 1974, sin embargo, el Ayuntamiento concedió varias licencias para construir chalets en algunos puntos de esa franja verde.

heterodoxa y el chalaneo mejor que los planes parciales redactados, aprobados y aplicados".

Simeón Hajar señala que el Ayuntamiento sólo se ha preocupado de dar licencias en una política "movida por los intereses inmobiliarios, a corto plazo. No se ha preocupado de preparar suelo, el Plan General no se ha desarrollado en las fechas exigidas y ahora el Ayuntamiento y los constructores y promotores se encuentran en una ratonera".

### "CON LAS PRISAS, SE OLVIDO LA PLANIFICACION"

También Virgilio Marco señala al Ayuntamiento como primer responsable al "no haber defendido a Zaragoza de los tiburones". Adolfo Ruiz insiste en que "la Administración no ha llevado a cabo la formación de Juntas de Compensación" a lo que Simeón Hajar contestaría que el "Ayuntamiento carece de autoridad para exigir estas Juntas, ya que tendrían que participar los vecinos en el planeamiento".

El alcalde señala como causas un conjunto de factores socioeconómicos que "obligó a la Administración a dedicar preferencia a la solución de colocar familias bajo techo, antes que reparar en las reservas de zonas verdes o de recreo, en definitiva de equipamiento. Aquella situación de subarriendos, realquilados,

de miseria en suma, había que atajarla. Con las prisas, se olvidó la planificación. Con las prisas, el egoísmo de algunos intereses particulares se aprovechó de la necesidad de unas clases modestas. Quizás muchos de los principales causantes de la situación que hemos heredado, tuvieron en su momento motivos altruistas y morales para actuar como lo hicieron".

En muy distinta línea, Virgilio Marco acusa "a los promotores, constructores y demás gente del negocio que se han dedicado a devorar Zaragoza con colmenas en el plazo más breve posible". Y sale al paso de una acusación: "ya se comienzan a oír voces diciendo que los causantes de esta situación somos las Asociaciones de los barrios que nos oponemos al desarrollo de Zaragoza. Pero somos los más empeñados en su desarrollo, a condición de que sea armónico".

### PARCHES, NO

El fantasma del paro de la construcción—gravísimo además por las implicaciones que arrastra—podría catapultar algunas medidas no previstas en la Ley del Suelo, a fin de salir del atolladero. El presidente de la Agrupación de Constructores-Promotores afirma que tales solucio-

(Continúa en la página siguiente)

## ASI ESTAN LOS POLIGONOS DE ZARAGOZA

### REALIZADOS DE HECHO: 21

El Ayuntamiento considera que no cabe modificar su planeamiento a causa de su total construcción.

- Polígonos 1, 2, 4, 5, 6 (Centro histórico de la ciudad)
- 14 (Miraflores)
- 16 (Montemolín- Marina Moreno, 17, 19, 20 (Delicias).
- 24 (Salvo la zona de Ciudad, Jardín)
- 25, 26 y 27 (Salvo la Plaza de San Francisco)
- 30, 31, 32, 33 (Salvo el sector Ruiseñores)
- 34 (Torrero-Venecia)
- 53 (Cogullada)
- 73 (Malpica)

### PLAN PARCIAL APROBADO DEFINITIVAMENTE: 16

Son los polígonos en los que podría ejecutarse el plan por el sistema de actuación señalado en cada caso. Los problemas de ejecución se dan, fundamentalmente, en estos polígonos:

- 3, 7 (Parque Bruil)
- 9 y 10 (Las Fuentes)
- 23 (Polígono de la Universidad)
- 28 (Zona de la Romareda)
- 36 (Excepto el cuartel de San Fernando o de Torrero)
- 37 (La Paz, ahora dividido en dos subpolígonos cara a su ejecución)

- 45 (La Química, con el grave problema de la fábrica)
- 46, 47, 48 (Zona de la ACTUR- Puente de Santiago, a punto de iniciar la ejecución de las primeras obras de urbanización)
- 51, 56 (Oliver, aprobado inicialmente, suspendidas las licencias)
- 57 (Valdefierro)
- 71 (Santa Isabel)

### PLANES PRESENTADOS, PERO NO APROBADOS: 22

En 1974, el alcalde Horno Liria encargó al Colegio de Arquitectos la redacción de numerosos planes parciales, que fueron entregados en diciembre del mismo año. Algunos han sido llevados a pleno, pero en su inmensa mayoría no han sido aprobados todavía. Son los siguientes:

- 11, 12 y 16 (Montemolín-Marina Moreno)
- 19, 20, 21 y 22 (Delicias) Los dos primeros, considerados como realizados de hecho por el Ayuntamiento
- 34 (Torrero-Venecia) Considerado como realizado de hecho
- 52 (La Jota)
- 58 (Casablanca)
- 61 (Venta del Olivar)
- 63 (Casetas), 64 (Monzalbarba), 65 (Garrapinillos), 66 (Alfocea)
- 67 (Justibol), 75 (Montañana), 82 (Peñaflor), 83 (San Gregorio)
- 84 (Villamayor), 85 (Movera), 86 (La Cartuja)



## PUNTA de LANZA

### TELEVISION MUDA

ZARAGOZA y toda la zona subsidiaria de su retransmisión de T.V.E. de La Muela fue ayer condenada a no recibir ni voz ni sonido, precisamente en las horas de la noche de más alta tensión informativa. El hecho no es nuevo, porque alguna otra vez también ocurrió así.

Los zaragozanos, anoche, se llamaban por teléfono preguntándose unos a otros si escuchaban voz y sonido en la pequeña pantalla.

Frente a la posible avería — una avería demasiado larga para un servicio público del Estado — lo menos que se puede exigir es que en La Muela, o donde proceda, se interpole el cartón anunciando la avería. Con esto, nos evitarían al menos ese inusitado trajín de llamadas unos a otros, preguntándose si sus televisores también se habían quedado mudos.

Lo contrario constituye una manifestación de desatención y un desprecio a más de medio millón de telespectadores aragoneses.



# Zaragoza, al borde del colapso

(Viene de la página anterior)

nes provisionales "son viables y en nuestra ciudad necesarias. Pero deben ser llevadas a cabo con mucho cuidado, con el acuerdo de todas las partes implicadas". El alcalde señala que no hay terreno urbano "porque la fiebre de la especulación se encarga de convertir las reservas que quedan en inasequibles para su adquisición. Naturalmente, ante este egoísmo cerrado de unos intereses particulares que perjudican y gravitan sobre la mayoría, hay que emplear todos los recursos. Uno de ellos es la expropiación". A lo que añade las dificultades para afrontarla "Pero a ella habrá que acudir y en ello estamos", afirma.

En torno a las medidas de carácter provisional, los representantes de las Asociaciones consultados han sido tajantes: "esas medidas serían una manera de legalizar ciertas construcciones de difícil legalización y el problema sería que sólo se construirían viviendas, con lo que el poco suelo existente haría que los servicios necesarios ya no tuvieran sitio donde colocarse" afirma Virgilio Marco. Simeón Hajar, por su parte, señala que "no se puede argumentar con el paro a fin de seguir como hasta ahora, por su parte, señala que "no se puede argumentar con el paro a fin de seguir como hasta ahora. Dentro de un año, hasta las parcelas estarían convertidas en bloque. Chanchullos de este tipo son los que han convertido a Zaragoza y sus barrios en lo que son".

"Detrás de este tipo de soluciones no hay más que un deseo de medrar a base de empeorar la situación de los barrios", sigue diciendo Virgilio Marco, que añade: "no puede decirse que son inviables unos planes que ni siquiera se ha intentado ejecutar. Hay que buscar medidas generales y no parques, que únicamente taparían los espacios libres".

El alcalde opina de manera diferente: "como remedios "caseros", seguimos creyendo que las actuaciones en sectores reducidos a base de unidades de actuación en zonas de alta conflictividad podrían brindar ciertos resultados. Si cada mes o trimestre logramos solucionar unas cuantas manzanas o dar vigencia a unas alineaciones, tendríamos la constancia de que hacemos algo positivo. No es ninguna monstruosidad decir que, con la Ley en la mano, es muy poco lo que se puede hacer o esperar".

### EL CONTROL CIUDADANO

La actuación, en los últimos años, de las Asociaciones de barrios y de algunos colegios profesionales ha levantado muchas polvaredas. En esencia, estas entidades han tratado de exigir que se cumpla la ley, la malparada ley del Suelo. Admitiendo el resultado positivo y eficaz de las entidades ciudadanas, el alcalde señor Merino afirma que este necesario control "si se transforma en exageración, en denuncia apasionada o subjetiva, pierde eficacia". "El Municipio recibe mucha información de las entidades ciudadanas, pero estas entidades suelen solicitar muy poca información" continúa diciendo el señor Merino quien atribuye muchas acusaciones "al afán de notoriedad de quienes desean aparecer como luchadores de unas causas sociales o políticas que a estas alturas nadie pone en tela de juicio". Señala finalmente que muchas de estas peticiones "o han sido tratadas por los propios ediles o han sido dejadas sobre la mesa porque están fuera del alcance de las posibilidades del Ayuntamiento y de su capacidad económica o de gestión".

Para Adolfo Ruiz, el papel controlador de estas entidades es muy importante "pero ha de ser una colaboración positiva, y no negativa". Nos dicen que somos negativos — afirma Simeón Hajar — pero lo único que podemos hacer es impedir que se consumen más desmanes, preservar el poco suelo que existe para cuando contemos con un Ayuntamiento democrático. Entonces serán posibles los servicios y serán necesarios esos terrenos". Por su parte, Virgilio Marco señala que la ciudad debe hacerse por, con y para los vecinos; y no con, por y para los especuladores.

### AYUNTAMIENTO DEMOCRÁTICO

Hemos preguntado por las soluciones que a corto y largo plazo serán efectivas para encarrillar este problema que hoy colapsa el desarrollo de Zaragoza. Santiago Lagunas, decano del Colegio de Arquitectos, se apresura a señalar que "las soluciones reales serán imposibles sin un auténtico control democrático, porque con el sistema de elección a dedo, todos se degenera y corrompe". En la misma línea, Virgilio Marco afirma que "con el actual Ayuntamiento no hay forma de lograr una solución de raíz, porque

quienes han sido servidores de la especulación no pueden dejar de serlo en cuatro días. Es preciso un Ayuntamiento que municipalice el suelo urbano". Para Simeón Hajar, a largo plazo, no hay otra solución que "ir planificando la ciudad haciendo que se cumplan los planes parciales y buscando terrenos fuera del Plan General".

El alcalde, por su parte ve necesaria "la adaptación del Plan General y su revisión, así como la obtención de suelo urbano que detenga la especulación". En cuanto a la construcción, propugna "la municipalización del servicio de la construcción" aunque no en régimen de monopolio.

El presidente de la Agrupación de Promotores Constructores señala una idea para conseguir una solución próxima: "El Pacto con la Administración y a medio y largo plazo, la ejecución del planeamiento y creación de suelo. Esta Asociación propuso hace casi un año la creación de una entidad mixta, sin ánimo de lucro para, en colaboración con el Ayuntamiento, crear suelo urbano a bajo costo y para promover vivienda social".

### RESPONSABILIDAD

A corto plazo, Virgilio Marco señala una solución realista: "cabe comenzar a ejecutar en los barrios muchos servicios de todo tipo. El paro, al menos en lo inmediato, quedaría solucionado".

Don Miguel Merino solicita la colaboración de todos, "no para repartir responsabilidades, sino para que el éxito, si se logra, sea el resultado de la voluntad de una ciudad". Porque el alcalde opina que "pretender inculpar al Ayuntamiento actual o al de hace equis años de la situación de hoy, supondría un análisis simplista, ya que el causante genérico de esta situación es la propia sociedad, las distintas etapas que España ha atravesado y en ese problema del urbanismo ciudadano todos, los de ayer y los de hoy, tenemos un tanto de culpa". Virgilio Marco opina sin embargo que será preciso "exigir responsabilidades económicas, civiles y políticas a todos los que han actuado contra la ley y contra los intereses de la población".

## EL COLEGIO DE ARQUITECTOS Y EL PLAN TERRITORIAL

# «Afirmamos que las Diputaciones podrían redactarlo»

SERA DIFÍCIL EVITAR ACTUACIONES PERJUDICIALES PARA ARAGÓN, DESDE SU ESCASA REPRESENTACION EN LAS COMISIONES

"LA DESACREDITADA 'TACTICA VERANIEGA' DE LA ADMINISTRACION PARA QUE ALGUNOS TEMAS ALCANCEN LA MINIMA DIFUSION"

de los mismos afecte a la totalidad o parte del respectivo territorio provincial o insular". Por tanto, si cada una de las Diputaciones Provinciales puede redactar el Plan Director que afecta a su territorio, es evidente que mancomunadas las tres, podrían proceder a la redacción del Plan Director Territorial de Coordinación de Aragón, plan de ámbito supraprovincial, y que como se cita anteriormente, está contemplado en el artículo 6 de la vigente Ley del Suelo.

Por otra parte, la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Arquitectos, nunca ha manifestado que una de las Diputaciones Aragonesas pudiera elaborar un Plan Director para toda la región, ya que es sabedora de que la competencia de las mismas aisladamente, se limita a su ámbito territorial.

3.— "Difícilmente podrían evitarse actuaciones perjudiciales para Aragón con la redacción del Plan Director Territorial, cuando la representación de las Entidades Aragonesas en su elaboración es tan escasa y oficial, y su capacidad de decisión sobre el mismo resultado prácticamente nula.

4.— Este Colegio no se ha pronunciado con anterioridad sobre el tema, ya que el Real-Decreto, no obstante ser la fecha 18 de Junio de 1976, no fue publicado en el Boletín Oficial del Estado, hasta el día 9 de Agosto de 1976, en plena época veraniega, siguiendo la táctica empleada a veces por la Administración en temas de gran trascendencia, como es la de procurar la menor difusión posible, lo que hace que sean mínimas y tardías las manifestaciones contrarias de los afectados, en este caso los aragoneses. Por otra parte, tampoco las Diputaciones de Aragón le han dado al tema la amplia difusión que merece, ni por supuesto a nuestro Colegio le ha sido hecha consulta alguna.

Igualmente conviene resaltar, que si las Diputaciones Provinciales de Zaragoza, Huesca y Teruel, han tardado un año para elevar una simple y escueta petición al Ministerio de la Vivienda, no comprendemos como se nos achaca que con todas estas circunstancias el Colegio de Arquitectos haya tardado dos meses para elaborar un análisis sobre el Real-Decreto en cuestión.

5.— En el diario local *Heraldo Aragón* de fecha 30 de Octubre de 1976, página 17, se adjudican al Presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza las siguientes manifestaciones: "Otra de las afirmaciones un tanto incomprensibles que hace la Junta de Gobierno del Colegio de Arquitectos es la de que no hemos solicitado un régimen de Administración especial; no puedo creer, honradamente, que se diga esto, porque lo solicitamos el 8 de Febrero de este año". Esta Comisión remite a los interesados, a la lectura detallada del documento aprobado por la Junta de Gobierno de este Colegio que analiza el Decreto, para que comprueben que en ningún punto de mismo se hace la afirmación que se atribuye a la Junta de Gobierno del Colegio de Arquitectos.

### Después de catorce años

## MAÑANA SE INAUGURA EL TUNEL DE BIELSA

HUESCA, 4 (ARAGON/exprés). — Mañana viernes va a tener lugar la inauguración oficial del túnel transpirenaico Bielsa-Arnouet, junto con la carretera de acceso al lugar. Al acto acudirán las primeras autoridades provinciales de España y departamentales de Francia.

Esta inauguración pone fin al acuerdo hispano-francés de 1962 en el que se fijaron las normas para la realización del túnel. Las obras han ido llevándose a cabo en distintas etapas hasta completar los tres kilómetros largos de galería subterránea que totaliza una obra de ingeniería emprendida entre dos países.

La calzada de la carretera que discurre a lo largo del túnel tiene seis metros de anchura, más unos arcenes de 0,75 metros cada uno.

### EL CENTRO PARA CU



Televisión esto porque se naje aragones la otra hay qu regional de TV gramas se emi nalmente, poi centro abastec hoy, son los ce Sender, qu pasa la mayor Aragón, es em muchos perso tica; tampoco una buena fue como lo oyen, pre que le ent que nos da la gramas de Zar

### PROBLEMA

Ante las c del sindicato p en la iluminac el Real Decret tubre pasado, los locales comer deberán apaga sos e iluminac objeto la segu En los días iluminaciones

### UN FILM ADMIRAI

Mientras er yección de la p ra" como alg sido retirada d nazas. Ya lo ve za, esta pelcu misma, sin pe frotran las man preguntan si au del Paseo de la Está visto q te nada nuevo co y lo decimo nuestra ciudad de la categoría Tal vez si c arrojado un pe días el cine hu rrió con algun ciudad y que, hay que espera zano conozca películas.

### LA REALI



Ayer se inau Ana María Díez nuestra ciudad que se plasma la tumbres, su vida Ana María D por ella, con la ra en cada pince presar, sin subt Los pescador María y que a la palpitantes de es del pescador. El y dentro de él vuelve en silenci La exposición do de todos los templar verdader rica.